INFORME DE SUPERVISIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. MB-SAMC-004-2026

PERIODO DEL INFORME:	28	08	2026	A	23	09	2026	

Datos Del Supervisor:

NOMBRE:	Wilmer Efrén Benítez Martínez
DEPENDENCIA:	Secretaría de Planeación, Obras Publicas Y Desarrollo Urbano
CARGO:	Secretario de Planeación, Obras Publicas Y Desarrollo Urbano

Datos Del Contrato:

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BRICEÑO (BOYACÁ)
NIT:	800099721-1
REPRESENTANTE LEGAL:	PEDRONEL VILLAMIL CASTRO.
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	7.317.008, Expedida en Chiquinquirá – Boyacá.
CONTRATISTA:	**FEDESTRUCTURAS S.A.S.**
NIT No.	901.333.717-1
REPRESENTANTE LEGAL:	**JULIAN FEDERICO FLOREZ AVELLANEDA**
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	7.186.868 expedida en Tunja Boyacá.
INTERVENTORIA	T GLG INGENIERIA S.A.S. 901.726.621-9
REPRESENTANTE LEGAL:	GLORIA LIZETH GONZALEZ NEIZA C.C. 33.378.957 de Tunja Boyacá
OBJETO:	**CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO BOYACÁ, VIGENCIA 2026.**
VALOR DEL CONTRATO:	**CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS, ($ 417.462.983,57) M/CTE,** incluido IVA, impuestos, retenciones, tasas y contribuciones.
FORMA DE PAGO:	La ENTIDAD pagará al contratista el valor por el cual le sea aceptada la oferta por el sistema de precios unitarios, sin formula de reajuste, así: La Entidad cancelará al Contratista el valor del contrato en pagos parciales por avance de obra, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la [supervisión o interventoría] hasta el 95% del valor del contrato. El 5% restante del valor del contrato se pagará contra liquidación del contrato. **PARÁGRAFO 1.** La entidad realizará al Contratista el último pago, cuyo valor no podrá ser inferior al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, el cual se hará a la terminación de los trabajos recibidos a entera satisfacción de la entidad.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	DOS (02) MESES CALENDARIO, contados a partir de la fecha en que se firme el acta de inicio.
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL:	CUATRO (04) MESES
SUPERVISOR:	**Ing. WILMER EFREN BENITEZ MARTINEZ**, Secretario de Planeación, Obras Públicas y Desarrollo Urbano.
FECHA CONTRATO:	VEINTIOCHO (28) DE ABRIL DE 2026
FEHA ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS No. 001:	Diez (10) de Junio de 2026

FECHA ACTA DE INICIO	Seis (06) de Julio de 2026.
FEHA ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS No. 002:	Nueve (09) de Julio de 2026
FECHA ACTA DE MODIFICACIÓN DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 01	Veintinueve (29) de Julio de 2026
FECHA OTROSI MODIFICATORIO No. 01 PRORROGA No. 01	Cuatro (04) de Septiembre de 2026
PRORROGA No. 01	DOS MESES (02), a partir del día a partir seis (06) de septiembre de 2026
FEHA ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS No. 003:	Nueve (09) de Septiembre de 2026
SUSPENSIONES	N/A
OBSERVACIONES	N/A

La supervisión del contrato se realiza con el fin de avanzar en el cumplimiento del objeto contratado, verificando que la prestación del servicio se realice dentro de los términos y condiciones señalados en el contrato, por lo anterior en el Municipio de Briceño, Boyacá, el veintiocho (28) días del mes de Septiembre de 2026, en calidad de supervisor del **CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. MB-CO-SAMC-004-2026**, emito informe de cumplimiento de las obligaciones y ejecución del mismo, con fundamento en las siguientes consideraciones:

PRIMERO. - Que mediante contrato de fecha veintiocho (28) de abril de 2026, se celebró el **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. MB-CO-SAMC-004-2026,** Que tiene por objeto, **"CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO BOYACÁ, VIGENCIA 2026".**

SEGUNDO. - Que, la cláusula **DECIMA OCTAVA** del **CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. MB-CO-SAMC-004-2026,** señala que el Contratista a más tardar dentro de los 3 días siguientes a la suscripción del contrato debía constituir a favor del Municipio de Briceño las siguientes pólizas:

<table>
<tr><th>Característica</th><th>Condición</th></tr>
<tr><td>Clase</td><td>Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) contrato de seguro contenido en una póliza para entidades estatales, (ii) patrimonio autónomo, (iii) garantía bancaria.</td></tr>
<tr><td>Asegurado/ beneficiario</td><td>Municipio de Briceño identificado con NIT 800099721-1</td></tr>
<tr><td>Amparos, vigencia y valores asegurados</td><td>
<table>
<tr><th>Amparo</th><th>Vigencia</th><th>Valor Asegurado</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan</td><td>Hasta la liquidación del contrato</td><td>Esta garantía debe ser por el veinte por ciento (20%) del valor total del contrato.</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato</td><td>Plazo del contrato y tres (3) años más.</td><td>Esta garantía debe ser por el diez (10%) por ciento del valor total del contrato.</td></tr>
<tr><td>Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción</td><td>Vigencia igual a cinco (05) años contados a partir de la fecha de recibo a satisfacción de las obras</td><td>Esta garantía debe ser por el treinta por ciento (30%) del valor total del contrato.</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

Característica	Condición
Tomador	● Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no solo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. ● No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir la razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. ● Para el contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.
Información necesaria dentro de la póliza	● Número y año del contrato ● Objeto del contrato ● Firma del representante legal del contratista ● En caso de usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor. Ej. Cumplimiento, si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

Característica	Condición
Clase	Contrato de seguro contenido en una póliza
Asegurados	Municipio de Briceño identificado con NIT 800099721-1 y el contratista
Tomador	● Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no solo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. ● No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. ● Para el contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes de la estructura plural, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.
Valor	200 SMMLV
Vigencia	Igual al período de ejecución del contrato.
Beneficiarios	Terceros afectados y Municipio de Briceño identificado con NIT 800099721-1
Amparos	Responsabilidad civil extracontractual de la entidad, derivada de las actuaciones, hechos u omisiones del contratista o subcontratistas autorizados. El seguro de responsabilidad civil extracontractual debe contener como mínimo los amparos descritos en el numeral 3º del artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015.
Información necesaria dentro de la póliza	● Número y año del contrato ● Objeto del contrato ● Firma del representante legal del contratista ● En caso de usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

GARANTÍAS CONTRACTUALES

VALOR DEL CONTRATO
$ 417.462.983,57

AMPAROS	VALOR ASEGURADO		PÓLIZA			
			N°	ANEXO	DESDE	HASTA
CONTRATO	NA	NA			NA	NA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	$ 83.492.596.71	400073527	0	28/04/2026	28/12/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10%	$ 41.746.298.36	400073527	0	28/04/2026	28/06/2029
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRA	30%	$ 125.238.895.07	400073527	0	28/04/2026	5 AÑOS MÁS DESPÚES DEL ACTA DE RECIBO FINAL
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	$ 350.181.000,00	400073526	0	28/04/2026	28/06/2031

VERIFICACIÓN.



nacional de seguros

Resultados de la Consulta

DATOS DE QUIEN CONSULTA

CAMPO	DATO
Nombre	erica dayana pereira
Número de Documento	1050672547
Fecha y Hora de la Consulta	20260513 16:45:24

DATOS GENERALES DE LA POLIZA

CAMPO	DATO
Referencia	212422
Número de Póliza	400073527
Anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO
Tomador	FEDESTRUCTURAS S.A.S
Asegurado	MUNICIPIO DE BRICEÑO
Vigencia Desde	2026-04-28
Vigencia Hasta	2031-06-28
Suma Asegurada	250.477.790,14

OBJETO DEL SEGURO

OBJETO
AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. MB-CO-SAMC-004-2026, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO BOYACA. VIGENCIA 2026. NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA INICIA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCION.

AMPAROS Y VIGENCIAS

Amparos	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	2026-04-28	2026-12-28
ESTABILIDAD DE LA OBRA	2026-06-28	2031-06-28
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	2026-04-28	2029-06-28

LA INFORMACION AQUI CONSULTADA SE PUBLICA CON FINES INFORMATIVOS Y NO REEMPLAZA LA POLIZA EXPEDIDA POR NACIONAL DE SEGUROS S.A.

ESTA INFORMACION DEBE COINCIDIR CON LA POLIZA ORIGINAL, EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA INCONSISTENCIA LO INVITAMOS A NOTIFICARLO AL TELEFONO 601 7463215

nacional de seguros

Resultados de la Consulta

DATOS DE QUIEN CONSULTA

CAMPO	DATO
Nombre	erica dayana pereira
Número de Documento	1050672547
Fecha y Hora de la Consulta	20260513 16:46:46

DATOS GENERALES DE LA POLIZA

CAMPO	DATO
Referencia	212421
Número de Póliza	400073526
Anexo	0
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL
Tomador	FEDESTRUCTURAS S.A.S
Asegurado	TERCEROS AFECTADOS
Vigencia Desde	2026-04-28
Vigencia Hasta	2026-06-28
Suma Asegurada	350,181.000,00

OBJETO DEL SEGURO

OBJETO
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. MB-CO-SAMC-004-2026, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO BOYACA, VIGENCIA 2026 SE ACLARA QUE LA COBERTURA DE DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE, SE ENCUENTRAN INCLUIDAS DENTRO DEL P.L.O. ASEGURADO: FEDESTRUCTURAS SAS NIT 901333717-1.; SE TENDRA A MUNICIPIO DE BRICEÑO NIT 800099721-1 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA FEDESTRUCTURAS SAS NIT 901333717-1. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE BRICEÑO NIT 800099721-1. BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA A MUNICIPIO DE BRICEÑO NIT 800099721-1 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

AMPAROS Y VIGENCIAS

Amparos	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	2026-04-28	2026-06-28
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	2026-04-28	2026-06-28
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	2026-04-28	2026-06-28
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	2026-04-28	2026-06-28
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	2026-04-28	2026-06-28

LA INFORMACION AQUI CONSULTADA SE PUBLICA CON FINES INFORMATIVOS Y NO REEMPLAZA LA POLIZA EXPEDIDA POR NACIONAL DE SEGUROS S.A.

ESTA INFORMACION DEBE COINCIDIR CON LA POLIZA ORIGINAL, EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA INCONSISTENCIA LO INVITAMOS A NOTIFICARLO AL TELEFONO 601 7463215

GARANTÍAS DESPUÉS ACTA DE INICIO

VALOR DEL CONTRATO
$ 417.462.983,57

AMPAROS	VALOR ASEGURADO		PÓLIZA			
			N°	ANEXO	DESDE	HASTA
CONTRATO	NA	NA			NA	NA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	$ 83.492.596.71	400073527	1	06/07/2026	06/03/2027
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10%	$ 41.746.298.36	400073527	1	06/07/2026	06/09/2029
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRA	30%	$ 125.238.895.07	400073527	1	06/07/2026	5 AÑOS MÁS DESPÚES DEL ACTA DE RECIBO FINAL
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	$ 350.181.000,00	400073526	1	06/07/2026	06/09/2026

VERIFICACIÓN.

nacional de seguros

Resultados de la Consulta

DATOS DE QUIEN CONSULTA

CAMPO	DATO
Nombre	erica dayana pereira
Número de Documento	1050672547
Fecha y Hora de la Consulta	20260710 22:55:36

DATOS GENERALES DE LA POLIZA

CAMPO	DATO
Referencia	217862
Número de Póliza	400073527
Anexo	1
Ramo	CUMPLIMIENTO
Tomador	FEDESTRUCTURAS S.A.S
Asegurado	MUNICIPIO DE BRICEÑO
Vigencia Desde	2026-07-06
Vigencia Hasta	2031-09-06
Suma Asegurada	250.477.790,14

OBJETO DEL SEGURO

OBJETO
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DEL 06 DE JULIO DE 2026, SE REALIZA AJUSTE DE VIGENCIAS, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

AMPAROS Y VIGENCIAS

Amparos	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	2026-07-06	2027-03-06
ESTABILIDAD DE LA OBRA	2026-09-06	2031-09-06
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	2026-07-06	2029-09-06

LA INFORMACION AQUI CONSULTADA SE PUBLICA CON FINES INFORMATIVOS Y NO REEMPLAZA LA POLIZA EXPEDIDA POR NACIONAL DE SEGUROS S.A.

ESTA INFORMACION DEBE COINCIDIR CON LA POLIZA ORIGINAL, EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA INCONSISTENCIA LO INVITAMOS A NOTIFICARLO AL TELEFONO 601 7463219

nacional de seguros

Resultados de la Consulta

DATOS DE QUIEN CONSULTA

CAMPO	DATO
Nombre	erica dayana pereira
Número de Documento	1050672547
Fecha y Hora de la Consulta	20260710 22:56:41

DATOS GENERALES DE LA POLIZA

CAMPO	DATO
Referencia	217864
Número de Póliza	400073526
Anexo	1
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL
Tomador	FEDESTRUCTURAS S.A.S
Asegurado	TERCEROS AFECTADOS
Vigencia Desde	2026-06-28
Vigencia Hasta	2026-09-06
Suma Asegurada	350.181.000,00

OBJETO DEL SEGURO

OBJETO
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DEL 06 DE JULIO DE 2026, SE REALIZA AJUSTE DE VIGENCIAS, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

AMPAROS Y VIGENCIAS

Amparos	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	2026-06-28	2026-09-06
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	2026-06-28	2026-09-06
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	2026-06-28	2026-09-06
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	2026-06-28	2026-09-06
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	2026-06-28	2026-09-06

LA INFORMACION AQUI CONSULTADA SE PUBLICA CON FINES INFORMATIVOS Y NO REEMPLAZA LA POLIZA EXPEDIDA POR NACIONAL DE SEGUROS S.A.

ESTA INFORMACION DEBE COINCIDIR CON LA POLIZA ORIGINAL, EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA INCONSISTENCIA LO INVITAMOS A NOTIFICARLO AL TELEFONO 601 7463219

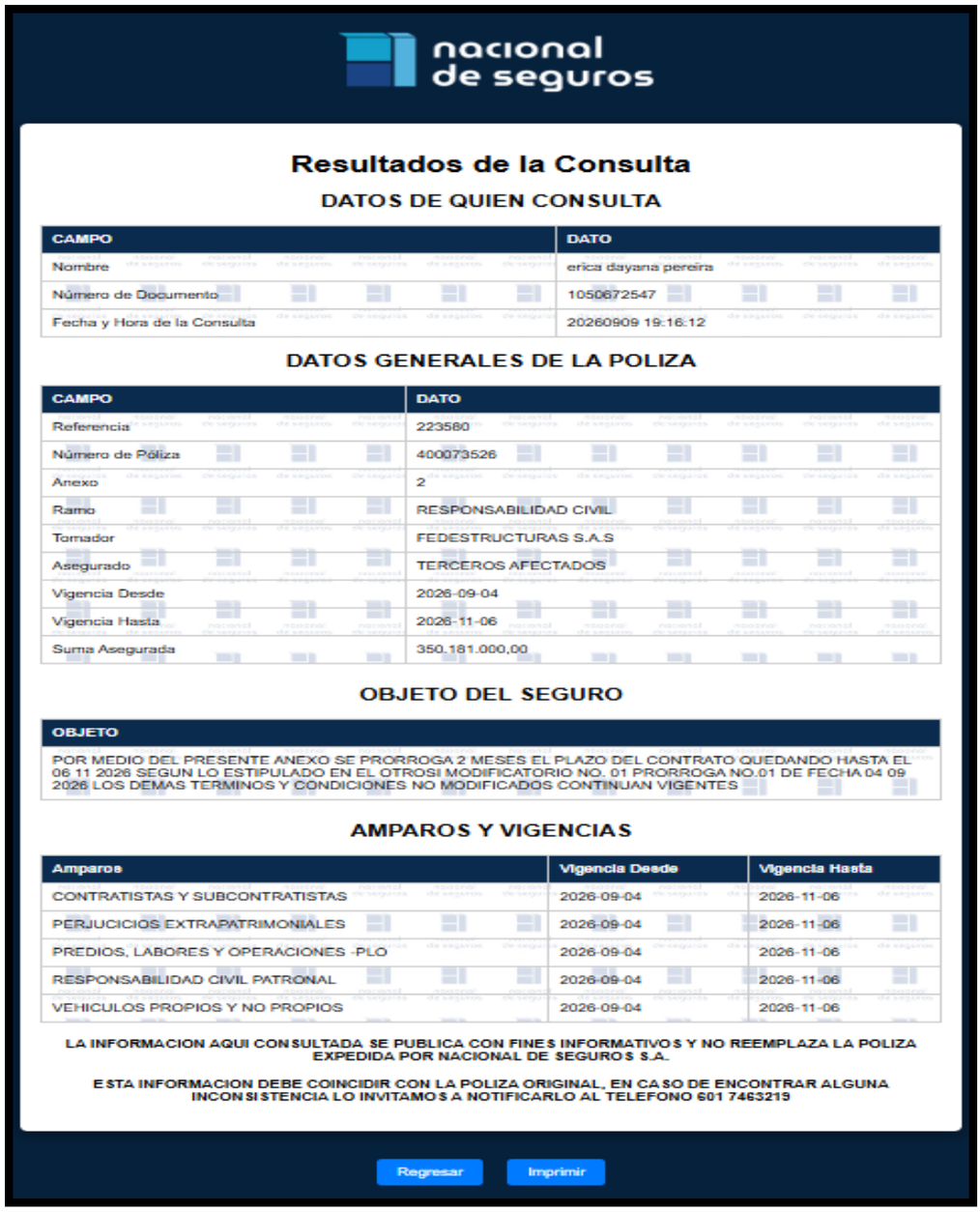
GARANTÍAS PRORROGA No. 001

VALOR DEL CONTRATO
$ 417.462.983,57

AMPAROS	VALOR ASEGURADO		PÓLIZA			
			N°	ANEXO	DESDE	HASTA
CONTRATO	NA	NA			NA	NA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	$ 83.492.596.71	400073527	2	04/09/2026	06/05/2027

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10%	$ 41.746.298.36	400073527	2	04/09/2026	06/11/2029
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRA	30%	$ 125.238.895.07	400073527	2	CINCO (5) AÑOS MÁS DESPÚES DEL ACTA DE RECIBO FINAL	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	$ 350.181.000,00	400073526	2	04/09/2026	06/11/2026

VERIFICACIÓN.



nacional de seguros

Resultados de la Consulta

DATOS DE QUIEN CONSULTA

CAMPO	DATO
Nombre	erica dayana pereira
Número de Documento	1050672547
Fecha y Hora de la Consulta	20260909 19:16:12

DATOS GENERALES DE LA POLIZA

CAMPO	DATO
Referencia	223580
Número de Póliza	400073526
Anexo	2
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL
Tomador	FEDESTRUCTURAS S.A.S
Asegurado	TERCEROS AFECTADOS
Vigencia Desde	2026-09-04
Vigencia Hasta	2026-11-06
Suma Asegurada	350.181.000,00

OBJETO DEL SEGURO

OBJETO
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA 2 MESES EL PLAZO DEL CONTRATO QUEDANDO HASTA EL 06 11 2026 SEGUN LO ESTIPULADO EN EL OTROSI MODIFICATORIO NO. 01 PRORROGA NO.01 DE FECHA 04 09 2026 LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

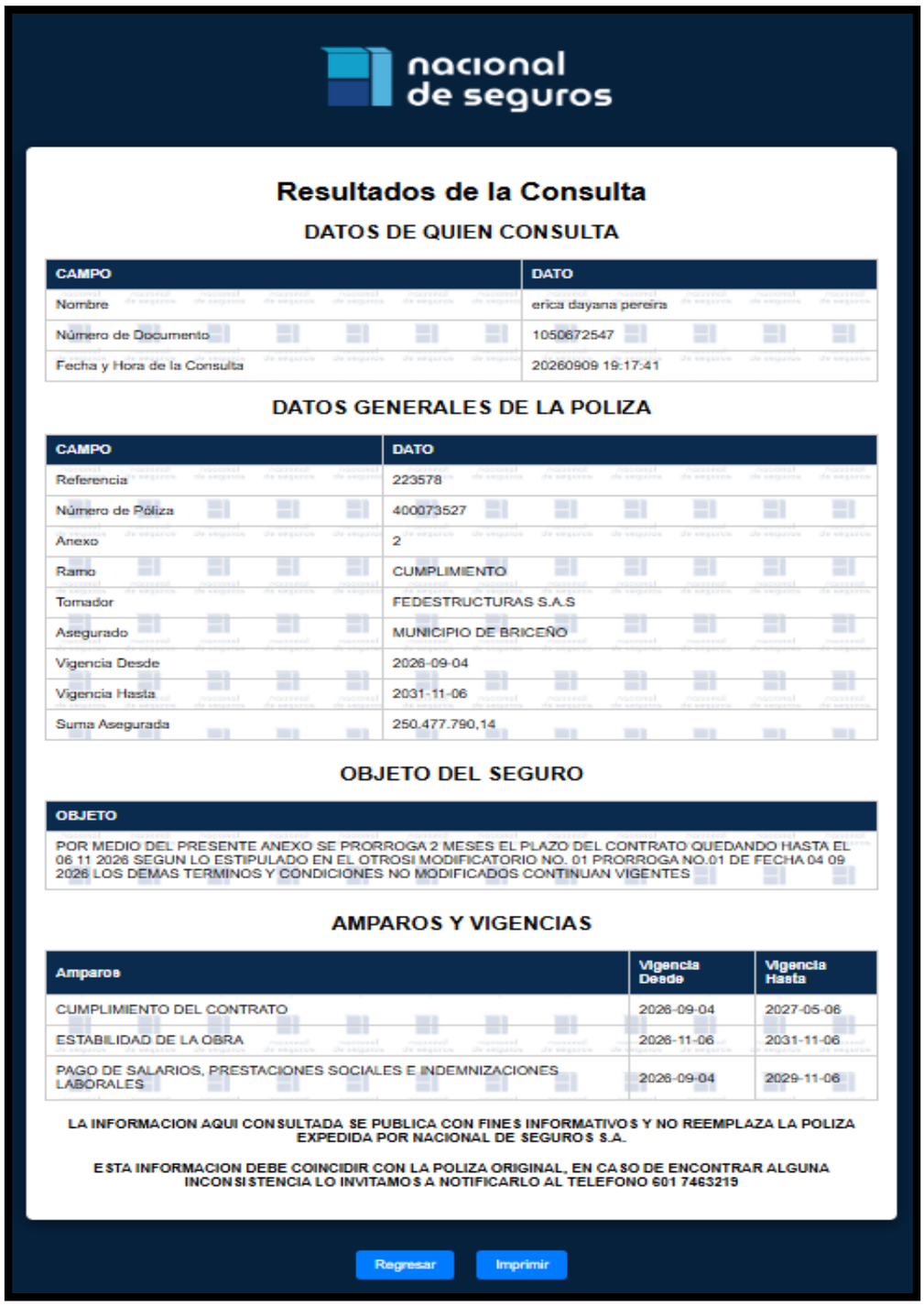
AMPAROS Y VIGENCIAS

Amparos	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	2026-09-04	2026-11-06
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	2026-09-04	2026-11-06
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	2026-09-04	2026-11-06
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	2026-09-04	2026-11-06
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	2026-09-04	2026-11-06

LA INFORMACION AQUI CONSULTADA SE PUBLICA CON FINES INFORMATIVOS Y NO REEMPLAZA LA POLIZA EXPEDIDA POR NACIONAL DE SEGUROS S.A.

ESTA INFORMACION DEBE COINCIDIR CON LA POLIZA ORIGINAL, EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA INCONSISTENCIA LO INVITAMOS A NOTIFICARLO AL TELEFONO 601 7463219

Regresar Imprimir



nacional de seguros

Resultados de la Consulta

DATOS DE QUIEN CONSULTA

CAMPO	DATO
Nombre	erica dayana pereira
Número de Documento	1050672547
Fecha y Hora de la Consulta	20260909 19:17:41

DATOS GENERALES DE LA POLIZA

CAMPO	DATO
Referencia	223578
Número de Póliza	400073527
Anexo	2
Ramo	CUMPLIMIENTO
Tomador	FEDESTRUCTURAS S.A.S
Asegurado	MUNICIPIO DE BRICEÑO
Vigencia Desde	2026-09-04
Vigencia Hasta	2031-11-06
Suma Asegurada	250.477.790,14

OBJETO DEL SEGURO

OBJETO
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA 2 MESES EL PLAZO DEL CONTRATO QUEDANDO HASTA EL 06 11 2026 SEGUN LO ESTIPULADO EN EL OTROSI MODIFICATORIO NO. 01 PRORROGA NO.01 DE FECHA 04 09 2026 LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

AMPAROS Y VIGENCIAS

Amparos	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	2026-09-04	2027-05-06
ESTABILIDAD DE LA OBRA	2026-11-06	2031-11-06
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	2026-09-04	2029-11-06

LA INFORMACION AQUI CONSULTADA SE PUBLICA CON FINES INFORMATIVOS Y NO REEMPLAZA LA POLIZA EXPEDIDA POR NACIONAL DE SEGUROS S.A.

ESTA INFORMACION DEBE COINCIDIR CON LA POLIZA ORIGINAL, EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA INCONSISTENCIA LO INVITAMOS A NOTIFICARLO AL TELEFONO 601 7463219

Regresar Imprimir

TERCERO. - Que en ejercicio de mis funciones como supervisor del **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. MB-CO-SAMC-004-2026,** cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO BOYACÁ, VIGENCIA 2026".** Certifico que, de acuerdo con lo señalado en la cláusula **TERCERA** de este mismo contrato, el contratista, **FEDESTRUCTURAS SAS,** identificado con NIT No. 901.333.717-1 y siendo su Representante Legal **JULIAN FEDERICO FLOREZ AVELLANEDA** con cedula 7.186.868 de Tunja, cumplió con la entrega de las siguientes especificaciones técnicas:

CUARTO. – Que en cumpliendo de lo estipulado en la cláusula 4 del **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. MB-CO-SAMC-004-2026** el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente al Sistemas de Seguridad Social, de

conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias, así:

APORTES FEDESTRUCTURAS S.A.S. Y PERSNAL CONTRATADO

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
JULIAN FEDERICO FLOREZ	DIRECTOR DE OBRA
DIANA SUAREZ	PROFESIONAL SISO
MARIO MORENO	TOPOGRAFO
FERNANDO HERNANDEZ NOPE	MAESTRO
ANGIE LLIAN ORTIZ MARIÑO	TESORERA
IAN CAMILO CRUZ	AMBIENTAL
MANUEL ANTONIO ALVAREZ	DISCAPACITADO
ARNULFO BURGOS CORTES	AYUDANTE
WILLIAM FERNEY MOLINA ALVARADO	AYUDANTE
DEIVY PEÑA GARCIA	AYUDANTE

PLANILLA No.		9510176179					
CONCEPTO	PERÍODO DE PAGO	FECHA DE PAGO					
Salud	Agosto / 2026	D	26	M	08	A	2026
Pensión	Julio / 2026	D	26	M	08	A	2026
ARL	Julio / 2026	D	26	M	08	A	2026

PLANILLA No.		9511637547					
CONCEPTO	PERÍODO DE PAGO	FECHA DE PAGO					
Salud	Agosto / 2026	D	23	M	09	A	2026
Pensión	Agosto / 2026	D	23	M	09	A	2026
ARL	Agosto / 2026	D	23	M	09	A	2026

QUINTO. – Que de acuerdo con la Cláusula cuarta del **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. MB-CO-SAMC-004-2026** el contratista presenta informe de actividades No. 002 y factura electrónica No. No. FE 69, por la suma de **NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS ($ 94.473.249,52) M/CTE.**

SEXTA. - Que al presente informe de supervisión se anexa como soporte de ejecución:

CONDICIONES INICIALES							MODIFICATORIA No.1		CORTE 1		CORTE 2	
Nº	ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
		CAP. 1: CONSTRUIR UNIDAD SANITARIA										
1,01	2.01.70	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN	M3	7,14	$ 91.733,00	$ 654.973,62	28,35	$ 2.600.630,55	14,85	$ 1.362.235,05	6,75	$ 619.197,75
1,02	3.03.15	RELLENO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO RANA Y/O VIBROCOMPACTADOR. (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M3	3,56	$ 155.966,00	$ 555.488,51	18,27	$ 2.849.498,82	9,57	$ 1.492.594,62	4,35	$ 678.452,10
1,03	2.02.13	CONCRETO PARA VIGA DE AMARRE 21 MPa (3000 PSI) SECCION RECTANGULAR	M3	8,19	$ 1.222.448,00	$ 10.011.849,12	8,19	$ 10.011.849,12	4,29	$ 5.244.301,92	1,95	$ 2.383.773,60
1,04	3.03.26	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO SIMPLE DE 21 MPA (3000) PARA BASES	M3	3,36	$ 1.166.424,00	$ 3.919.184,64	1,26	$ 1.469.694,24	0,66	$ 769.839,84	0,30	$ 349.927,20
1,05	2.03.31	VIGA DE AMARRE	M3	5,25	$	$ 7.866.337,50	5,46	$ 8.180.991,00	2,86	$ 4.285.281,00	1,30	$

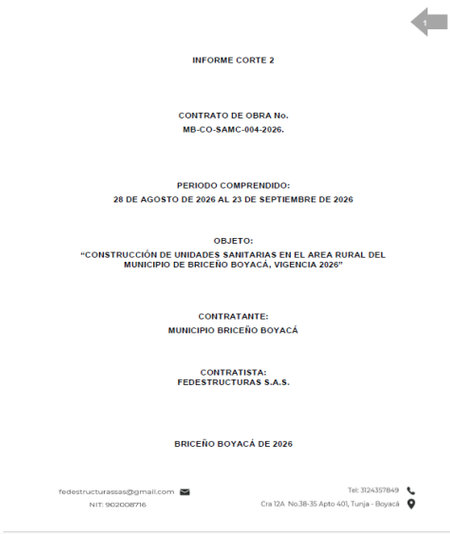
		SOBRE MURO 21 MPa - (3000 PSI)			1.498.350,00							1.947.855,00
1,06	2.03.33	COLUMNAS Y PEDESTALES EN CONCRETO DE 21 MPa - (3000 PSI), H < = A 3.0 M. (FORMALETA METALICA).	M3	5,25	$ 1.802.244,00	$ 9.461.781,00	6,51	$ 11.732.608,44	3,41	$ 6.145.652,04	1,55	$ 2.793.478,20
1,07	3.03.24	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO SIMPLE DE 21 MPA (3000 PSI) PARA ELEVACIONES, H<3.0 MTS	M3	1,05	$ 1.487.505,00	$ 1.561.880,25	1,05	$ 1.561.880,25	0,55	$ 818.127,75	0,25	$ 371.876,25
1,08	3.10.11	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 37000 PSI 240 MPA	KG	2764,65	$ 9.428,00	$ 26.065.120,20	2627,52	$ 24.772.258,56	1376,32	$ 12.975.944,96	625,60	$ 5.898.156,80
1,09	2.04.16	MURO EN BLOQUE DE ARCILLA No.5. E = 0.12 M.	M2	231,63	$ 98.329,00	$ 22.775.946,27	237,09	$ 23.312.822,61	124,19	$ 12.211.478,51	56,45	$ 5.550.672,05
1,10	1.03.12	PAÑETE LISO MUROS 1:4	M2	631,47	$ 49.348,00	$ 31.161.781,56	652,68	$ 32.208.452,64	341,88	$ 16.871.094,24	155,40	$ 7.668.679,20
1,11	2.08.20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA EN TEJA FIBROCEMENTO NUMERO 6	M2	90,72	$ 85.785,00	$ 7.782.415,20	90,72	$ 7.782.415,20	47,52	$ 4.076.503,20	21,60	$ 1.852.956,00
1,12	2.12.192	SUMINISTRO E INSTALACIÓN GRIFERÍA PARA DUCHA SENCILLA	UND	21,00	$ 189.382,00	$ 3.977.022,00	21,00	$ 3.977.022,00	11,00	$ 2.083.202,00	5,00	$ 946.910,00
1,13	2.12.175	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMBO SANITARIO. INCLUYE GRIFERÍAS Y ACCESORIOS	UND	21,00	$ 979.922,00	$ 20.578.362,00	21,00	$ 20.578.362,00	11,00	$ 10.779.142,00	5,00	$ 4.899.610,00
1,14	2.06.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE EN PORCELANATO SELLADO	M2	173,04	$ 178.631,00	$ 30.910.308,24	168,21	$ 30.047.520,51	88,11	$ 15.739.177,41	40,05	$ 7.154.171,55
1,15	2.05.19	PISO EN CERÁMICA	M2	45,36	$ 125.822,00	$ 5.707.285,92	42,84	$ 5.390.214,48	22,44	$ 2.823.445,68	10,20	$ 1.283.384,40
1,16	2.10.123	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA COMPLETA PARA TOMACORRIENTE TRIFÁSICO, EN CALIBRE 10 AWG (3F, N, T)FREETOX - LHFR - LS Y DUCTO PVC DE 1". (INCLUYE APARATO).	UND	21,00	$ 279.599,00	$ 5.871.579,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00
1,17	2.12.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DE 1/2" T.P, PARA RED DE SUMINISTRO.	ML	165,69	$ 10.400,00	$ 1.723.176,00	165,69	$ 1.723.176,00	86,79	$ 902.616,00	39,45	$ 410.280,00
1,18	APU	CODO PVC DE 90° PRESIÓN SOLDAR DIÁMETRO 1/2"	UND	84,00	$ 694,00	$ 58.296,00	84,00	$ 58.296,00	44,00	$ 30.536,00	20,00	$ 13.880,00
1,19	2.12.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DE 3/4" T.P, PARA RED DE SUMINISTRO.	ML	93,87	$ 14.598,00	$ 1.370.314,26	93,87	$ 1.370.314,26	49,17	$ 717.783,66	22,35	$ 326.265,30
1,20	APU	CODO PVC DE 90° PRESIÓN SOLDAR DIÁMETRO 3/4"	UND	168,00	$ 1.157,00	$ 194.376,00	168,00	$ 194.376,00	88,00	$ 101.816,00	40,00	$ 46.280,00
1,21	5.01.11	PUNTO SANITARIO O DE DESAGUES DE 2"	UND	126,00	$ 113.833,00	$ 14.342.958,00	42,00	$ 4.780.986,00	22,00	$ 2.504.326,00	10,00	$ 1.138.330,00
1,22	2.12.120	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO SANITARIO DE 2" PVC, PARA REPARACIONES Y/O MEJORAMIENTOS LOCATIVOS.	UND	63,00	$ 10.458,00	$ 658.854,00	63,00	$ 658.854,00	33,00	$ 345.114,00	15,00	$ 156.870,00
1,23	2.12.154	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE YEE SANITARIA DE 2" PVC, PARA REPARACIONES Y/O MEJORAMIENTOS LOCATIVOS.	UND	21,00	$ 19.710,00	$ 413.910,00	21,00	$ 413.910,00	11,00	$ 216.810,00	5,00	$ 98.550,00
1,24	2.12.108	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA DE 4" PVC T.P.	ML	182,07	$ 82.859,00	$ 15.086.138,13	182,07	$ 15.086.138,13	95,37	$ 7.902.262,83	43,35	$ 3.591.937,65
1,25	2.12.134	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIÓN SANITARIA DE 4" PVC, PARA	UND	21,00	$ 18.546,00	$ 389.466,00	21,00	$ 389.466,00	11,00	$ 204.006,00	5,00	$ 92.730,00

		REPARACIONES Y/O MEJORAMIENTOS LOCATIVOS.										
1,26	2.12.122	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO SANITARIO DE 4" PVC, PARA REPARACIONES Y/O MEJORAMIENTOS LOCATIVOS.	UND	21,00	$ 28.903,00	$ 606.963,00	21,00	$ 606.963,00	11,00	$ 317.933,00	5,00	$ 144.515,00
1,27	2.12.165	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 250 L. (INCLUYE CONECTOR DE ENTRADA Y SALIDA) (NO INCLUYE FLOTADOR)	UND	21,00	$ 650.254,00	$ 13.655.334,00	21,00	$ 13.655.334,00	11,00	$ 7.152.794,00	5,00	$ 3.251.270,00
1,28	2.06.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE PISO EN ALUMINIO CON SOSCO DE 4" X 4" X 3".	UND	21,00	$ 39.431,00	$ 828.051,00	21,00	$ 828.051,00	11,00	$ 433.741,00	5,00	$ 197.155,00
1,29	2.15.12	SUMINISTRO NSTALACIÓN DE VENTANA EN LÁMINA COLD ROLLED CAL.18 CON VIDRIO. (INCLUYE ANTICORROSIVO).	M2	4,20	$ 382.726,00	$ 1.607.449,20	4,20	$ 1.607.449,20	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00
1,30	2.15.07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA VENTANA EN LÁMINA CAL 18 INC. ANTICORR. (INCLUYE MARCO Y VIDRIO)	M2	26,67	$ 443.517,00	$ 11.828.598,39	26,67	$ 11.828.598,39	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00
1,31	2.15.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARCO EN LÁMINA 0.80 < A < 1.00 M. CAL. 18 INC. (INCLUYE ANTICORROSIVO).	UND	21,00	$ 307.636,00	$ 6.460.356,00	21,00	$ 6.460.356,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00
1,32	APU	SUMINISTRO E INSTALACION REGISTRO CORTINA ROSCADO RED-WHITE 1/2"	UND	21,00	$ 67.149,00	$ 1.410.129,00	21,00	$ 1.410.129,00	11,00	$ 738.639,00	5,00	$ 335.745,00
1,33	2.12.50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO DE BOLA SOLDADO PVC DE 1" T.P.	UND	21,00	$ 45.288,00	$ 951.048,00	21,00	$ 951.048,00	11,00	$ 498.168,00	5,00	$ 226.440,00
1,34	2.07.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VINILO TIPO II SOBRE PAÑETE O ESTUCO A DOS MANOS EN MUROS	M2	458,43	$ 13.697,00	$ 6.279.115,71	484,68	$ 6.638.661,96	253,88	$ 3.477.394,36	115,40	$ 1.580.633,80
1,35	3.13.24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA ELECTROSOLDADA	KG	57,33	$ 10.228,00	$ 586.371,24	67,41	$ 689.469,48	35,31	$ 361.150,68	16,05	$ 164.159,40
1,36	2.04.31	MURO EN LADRILLO TOLETE COMUN DE E = 0.20 M.	M2	29,82	$ 216.750,00	$ 6.463.485,00	30,45	$ 6.600.037,50	15,95	$ 3.457.162,50	7,25	$ 1.571.437,50
1,37	2.12.09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DE AGUA FRÍA EN TUBERÍA PVC DE 1/2" T.P.	UND	63,00	$ 154.870,00	$ 9.756.810,00	63,00	$ 9.756.810,00	33,00	$ 5.110.710,00	15,00	$ 2.323.050,00
1,38	2.12.170	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA CON FLOTADOR PARA TANQUE ELEVADO 1/2", CON FLOTADOR EN BOLA PLÁSTICA	UND	21,00	$ 122.781,00	$ 2.578.401,00	21,00	$ 2.578.401,00	11,00	$ 1.350.591,00	5,00	$ 613.905,00
NP-1	2.10.115	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA COMPLETA PARA TOMACORRIENTE MONOFÁSICO TIPO GFCI, EN CALIBRE 12 AWG (F, N, T) Y DUCTO PVC DE 1/2". (INCLUYE APARATO).	UND	0,00	$ 180.216,99	$ 0,00	21,00	$ 3.784.556,79	11,00	$ 1.982.386,89	5,00	$ 901.084,95
NP-2	2.10.137	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA COMPLETA PARA INTERRUPTOR SENCILLO, EN CALIBRE 12 AWG Y DUCTO EMT DE 3/4". (INCLUYE APARATO).	UND	0,00	$ 157.989,66	$ 0,00	21,00	$ 3.317.782,86	11,00	$ 1.737.886,26	5,00	$ 789.948,30
NP-3	2.10.201	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ROSETA TIPO PLAFÓN	UND	0,00	$ 24.748,50	$ 0,00	21,00	$ 519.718,50	11,00	$ 272.233,50	5,00	$ 123.742,50

					SUBTOTAL	$ 286.110.914,96		$ 282.385.103,49		$ 137.494.080,90		$ 62.497.309,50
		CAP. 2: CONSTRUIR TANQUE SEPTICO										
2,01	2.01.70	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	130,62	$ 91.733,00	$ 11.982.164,46	136,08	$ 12.483.026,64	71,28	$ 6.538.728,24	32,40	$ 2.972.149,20
2,02	5.03.02	CONCRETO SIMPLE DE 21 MPa - (3000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA PLACAS PISOS	M3	8,40	$ 1.419.664,00	$ 11.925.177,60	10,50	$ 14.906.472,00	5,50	$ 7.808.152,00	2,50	$ 3.549.160,00
2,03	3.10.11	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 37000 PSI 240 MPA	KG	1031,31	$ 9.428,00	$ 9.723.190,68	1199,73	$ 11.311.054,44	628,43	$ 5.924.838,04	285,65	$ 2.693.108,20
2,04	2.04.31	MURO EN LADRILLO TOLETE COMUN DE E = 0.20 M.	M2	288,54	$ 216.750,00	$ 62.541.045,00	295,68	$ 64.088.640,00	154,88	$ 33.570.240,00	70,40	$ 15.259.200,00
2,05	2.12.145	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE SENCILLA SANITARIA DE 4" PVC, PARA REPARACIONES Y/O MEJORAMIENTOS LOCATIVOS.	UND	21,00	$ 40.432,00	$ 849.072,00	21,00	$ 849.072,00	11,00	$ 444.752,00	5,00	$ 202.160,00
2,06	2.12.122	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO SANITARIO DE 4" PVC, PARA REPARACIONES Y/O MEJORAMIENTOS LOCATIVOS.	UND	42,00	$ 28.903,00	$ 1.213.926,00	42,00	$ 1.213.926,00	22,00	$ 635.866,00	10,00	$ 289.030,00
2,07	2.12.108	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA DE 4" PVC T.P.	ML	40,95	$ 82.859,00	$ 3.393.076,05	40,95	$ 3.393.076,05	21,45	$ 1.777.325,55	9,75	$ 807.875,25
2,08	5.03.03	CONCRETO SIMPLE DE 21 MPa - (3000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA TAPAS	M3	7,14	$ 1.396.432,00	$ 9.970.524,48	5,46	$ 7.624.518,72	2,86	$ 3.993.795,52	1,30	$ 1.815.361,60
					SUBTOTAL	$ 111.598.176,27		$ 115.869.785,85		$ 60.693.697,35		$ 27.588.044,25
		CAP. 3: CONSTRUIR CAMPO DE INFILTRACION										
3,01	2.01.70	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	79,38	$ 91.733,00	$ 7.281.765,54	64,13	$ 5.882.712,23	33,59	$ 3.081.420,69	15,27	$ 1.400.645,77
3,02	2.12.134	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIÓN SANITARIA DE 4" PVC, PARA REPARACIONES Y/O MEJORAMIENTOS LOCATIVOS.	UND	58,80	$ 18.546,00	$ 1.090.504,80	42,00	$ 778.932,00	22,00	$ 408.012,00	0,00	$ 0,00
3,03	2.12.145	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE SENCILLA SANITARIA DE 4" PVC, PARA REPARACIONES Y/O MEJORAMIENTOS LOCATIVOS.	UND	21,00	$ 40.432,00	$ 849.072,00	21,00	$ 849.072,00	11,00	$ 444.752,00	5,00	$ 202.160,00
3,04	2.12.122	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO SANITARIO DE 4" PVC, PARA REPARACIONES Y/O MEJORAMIENTOS LOCATIVOS.	UND	42,00	$ 28.903,00	$ 1.213.926,00	42,00	$ 1.213.926,00	22,00	$ 635.866,00	10,00	$ 289.030,00
3,05	3.03.08	DRENAJES EN TUBERÍA PVC DE 4" PERFORADA. (INCLUYE GRAVILLA FINA).	ML	168,00	$ 55.468,00	$ 9.318.624,00	189,00	$ 10.483.452,00	99,00	$ 5.491.332,00	45,00	$ 2.496.060,00
		- - - - - -			SUBTOTAL	$ 19.753.892,34		$ 19.208.094,23		$ 10.061.382,69		$ 4.387.895,77
					SUBTOTAL COSTO DIRECTO +AIU	$ 417.462.983,57		$ 417.462.983,57		$ 208.249.160,94		$ 94.473.249,52
					SUBTOTAL SIN AIU	$ 321.125.371,98		$ 321.125.371,98		$ 160.191.662,26		$ 72.671.730,40

ADMINISTRACIÓN	22%	$ 70.647.581,83	$ 70.647.581,83	$ 35.242.165,70	$ 15.987.780,69
IMPREVISTOS	3%	$ 9.633.761,16	$ 9.633.761,16	$ 4.805.749,87	$ 2.180.151,91
UTILIDAD	5%	$ 16.056.268,60	$ 16.056.268,60	$ 8.009.583,11	$ 3.633.586,52
	VALOR TOTAL	**$ 417.462.983,57**	**$ 417.462.983,57**	**$ 208.249.160,94**	**$ 94.473.249,52**

1. Informe por parte del contratista



INFORME CORTE 2

CONTRATO DE OBRA No.
MB-CO-SAMC-004-2026.

PERIODO COMPRENDIDO:
28 DE AGOSTO DE 2026 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026

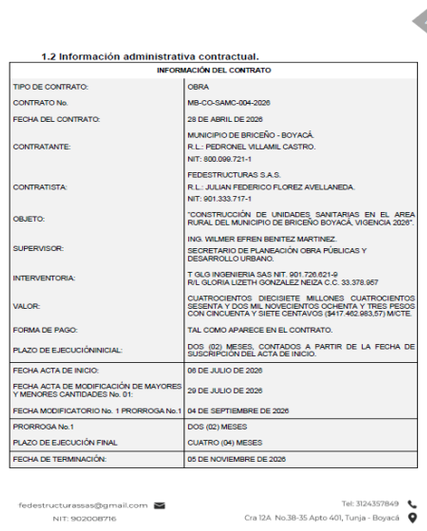
OBJETO:
"CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO BOYACÁ, VIGENCIA 2026"

CONTRATANTE:
MUNICIPIO BRICEÑO BOYACÁ

CONTRATISTA:
FEDESTRUCTURAS S.A.S.

BRICEÑO BOYACÁ DE 2026

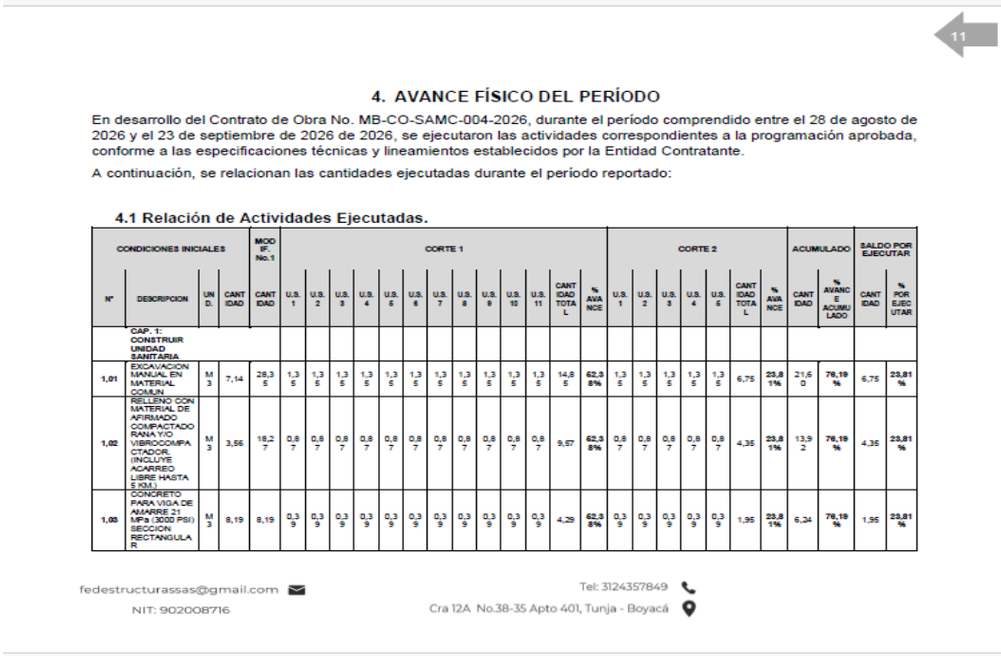
fedestructurassas@gmail.com
NIT: 902008716
Tel: 3124357849
Cra 12A No.38-35 Apto 401, Tunja - Boyacá



1.2 Información administrativa contractual.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO:	OBRA
CONTRATO No.	MB-CO-SAMC-004-2026
FECHA DEL CONTRATO:	28 DE ABRIL DE 2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACÁ. R.L.: PEDRONEL VILLAMIL CASTRO. NIT: 800.099.721-1
CONTRATISTA:	FEDESTRUCTURAS S.A.S. R.L.: JULIAN FEDERICO FLOREZ AVELLANEDA. NIT: 901.333.717-1
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO BOYACÁ, VIGENCIA 2026".
SUPERVISOR:	ING. WILMER EFREN BENITEZ MARTINEZ. SECRETARIO DE PLANEACIÓN OBRA PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.
INTERVENTORIA:	T GLG INGENIERIA SAS NIT. 901.726.621-9 R/L GLORIA LIZETH GONZALEZ NEIZA C.C. 33.378.967
VALOR:	CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS ($417.462.983,57) M/CTE.
FORMA DE PAGO:	TAL COMO APARECE EN EL CONTRATO.
PLAZO DE EJECUCIÓNINICIAL:	DOS (02) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA ACTA DE INICIO:	06 DE JULIO DE 2026
FECHA ACTA DE MODIFICACIÓN DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 01:	29 DE JULIO DE 2026
FECHA MODIFICATORIO No. 1 PRORROGA No.1	04 DE SEPTIEMBRE DE 2026
PRORROGA No.1	DOS (02) MESES
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	CUATRO (04) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN:	05 DE NOVIEMBRE DE 2026

fedestructurassas@gmail.com
NIT: 902008716
Tel: 3124357849
Cra 12A No.38-35 Apto 401, Tunja - Boyacá



4. AVANCE FÍSICO DEL PERÍODO

En desarrollo del Contrato de Obra No. MB-CO-SAMC-004-2026, durante el período comprendido entre el 28 de agosto de 2026 y el 23 de septiembre de 2026 de 2026, se ejecutaron las actividades correspondientes a la programación aprobada, conforme a las especificaciones técnicas y lineamientos establecidos por la Entidad Contratante.

A continuación, se relacionan las cantidades ejecutadas durante el período reportado:

4.1 Relación de Actividades Ejecutadas.

CONDICIONES INICIALES				MOD IF. No.1	CORTE 1												CORTE 2						ACUMULADO		SALDO POR EJECUTAR	
Nº	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	CANTIDAD	U.S. 1	U.S. 2	U.S. 3	U.S. 4	U.S. 5	U.S. 6	U.S. 7	U.S. 8	U.S. 9	U.S. 10	U.S. 11	CANTIDAD TOTAL	% AVANCE	U.S. 1	U.S. 2	U.S. 3	U.S. 4	U.S. 5	CANTIDAD TOTAL	% AVANCE	CANTIDAD	% AVANCE ACUMULADO	CANTIDAD	% POR EJECUTAR
	CAP. 1: CONSTRUIR UNIDAD SANITARIA																									
1,01	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN	M3	7,14	28,35	1,35	1,35	1,35	1,35	1,35	1,35	1,35	1,35	1,35	1,35	1,35	14,85	52,38%	1,35	1,35	1,35	1,35	1,35	6,75	23,81%	21,60	76,19 %	6,75	23,81 %
1,02	RELLENO CON MATERIAL DE APIRMADO COMPACTADO MANUAL Y/O VIBROCOMPACTADOR (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M3	3,56	18,27	0,87	0,87	0,87	0,87	0,87	0,87	0,87	0,87	0,87	0,87	0,87	9,57	52,38%	0,87	0,87	0,87	0,87	0,87	4,35	23,81%	13,92	76,19 %	4,35	23,81 %
1,03	CONCRETO PARA VIGA DE AMARRE 21 MPa (3000 PSI) SECCION RECTANGULAR	M3	8,19	8,19	0,39	0,39	0,39	0,39	0,39	0,39	0,39	0,39	0,39	0,39	0,39	4,29	52,38%	0,39	0,39	0,39	0,39	0,39	1,95	23,81%	6,24	76,19 %	1,95	23,81 %

fedestructurassas@gmail.com
NIT: 902008716
Tel: 3124357849
Cra 12A No.38-35 Apto 401, Tunja - Boyacá

El presente informe se suscribe en la Secretaría de Planeación, Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio de Briceño, Boyacá, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2026.

Supervisor,

Ing. WILMER EFREN BENÍTEZ MARTÍNEZ
Secretario de Planeación, Obras Públicas y Desarrollo Urbano